

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	Fecha :25-06-2013

Acta No. 001 Correspondiente al mes de MAYO de 2025

DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
Fecha	26/05/2025
Contrato, Orden o convenio N°	319-ARC-DISAN-DHONAC-2025 LOTE 22 MALLA
Contratista	WINER SAS
Identificación (Cedula o Nit)	901027104-3
Objeto	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO ACUERDO LOS SIGUIENTES LOTES: LOTE 22 MALLA
Valor Total del Contrato	VENTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 20.000.000)) INCLUIDO IVA EN AQUELLOS BIENES QUE ASÍ LO REQUIERAN.
Plazo de Ejecución	31 DE OCTUBRE DEL 2025.
Forma y Condiciones de Pago	ACUERDO LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No 319-ARC-DISAN-DHONAC-2025.
Número de la factura	FEWN 3997
Valor de la Factura	\$ 19.936.677,30
Saldo del contrato	\$ 63.322,70 EJECUTADO 99,68%
No CDP	35325 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2025
No CRP	45225 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025

CARACTERISTICAS DE LA OBRA O SERVICIO RECIBIDO					
Especifique el servicio prestado y el número de la orden de servicio					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	ORDEN DE PEDIDO	VALOR
1	MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 5-10 CM X 10 -15 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES	UNIDAD	189	1	\$ 10.428.462,45
2	MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE)	UNIDAD	50	1	\$ 3.746.240,50

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	Fecha :25-06-2013

	EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD, NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 10-15 CM X 15 -20 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES				
3	MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD, NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 20-30 CM X 20-30 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES	UNIDAD	20	1	\$ 2.578.807,40
SUBTOTAL					\$ 16.753.510,35
IMPUESTO					\$ 3.183.166,95
TOTAL					\$ 19.936.677,30
ESM	HONAC				
Observaciones	Con fundamento en lo anterior, el suscrito, manifiesta que el contratista WINER SAS cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, y dentro del término otorgado para tal fin, por lo cual me permito declarar que no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra.				

Certificado de cumplimiento aportes Parafiscales del 17 de abril del 2025.


S1. BERMUDEZ GARCIA LEIDY
SUPERVISOR CONTRATO No 320-ARC-DISAN-DHONAC-2025
leidy.bermudez@armada.mil.co

winer

WINER SAS
NIT : 901,027,104 - 3
CL 12 No. 60 - 97
BOGOTA DC - COLOMBIA
601-7490199
contabilidad@winer.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 1392 Tarifa 11,04



Cliente HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
NIT 901,541,021 - 4
Dirección Bocanegra Avenida San Martín
Ciudad CARTAGENA-BOLIVAR - COLOMBIA
Correo contratoshonac@armada.mil.co

Teléfono
Vendedor MOLINO LUQUETTA LADY
Centro Costo 1
Remisión 14599

FACTURA DE VENTA
ELECTRÓNICA NO.
FEWN 3997
Fecha y Hora de Factura
Generación 2025-05-26 16:09:50
Expedición 2025-05-26 16:12:07
Vencimiento 2025-07-11

Item	REFERENCIA	DESCRIPCION	UN	CANT	VALOR UNI	VALOR TOTAL
1	508101501	MALLA QUIRURGICA WINER NEO 10 cm X 15 cm	UN	189.00	55,177.05	10,428,462.45
012-25	20280229	F.V : 2028-02-29		189.00		
2	508151501	MALLA QUIRURGICA WINER NEO 15 cm X 15 cm		50.00	74,924.81	3,746,240.50
012-25	20280229	F.V : 2028-02-29		50.00		
3	508303001	MALLA QUIRURGICA WINER NEO 30 cm X 30 cm		20.00	128,940.37	2,578,807.40
012-25	20280229	F.V : 2028-02-29		20.00		

Total Items 3

Total Bruto 16,753,510.35
IVA 3,183,166.95
Total a Pagar \$ 19.936.677,30

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 003- 3997 Vence el 2025-07-11 19.936.677,30

VALOR EN LETRAS

Diecinueve Millones Novecientos Treinta Y Seis Mil Seiscientos Setenta Y Siete Pesos M/Cte Con 30/100

OBSERVACIONES

CONTRATO 319-2025

Firma Elaborado por : LEYDY ARENAS

Firma Recibido

Pertenece al Régimen Simple de Tributación, NO practicar retención en la fuente ni retención de ICA (artículo 911 del estatuto tributario). Al aceptar la presente factura, el cliente acoge todos los términos y condiciones legales y comerciales descritos en la página www.winer.com.co

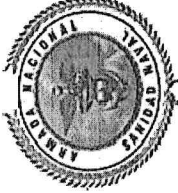
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764093148488 aprobado en 2025-05-14 hasta el 2026-05-09, vigencia 12 Meses, prefijo FEWN desde el número 3940 al 10000

CUFE :10e460115007ca191ef6fd6dd6eb601695e7f7ef90af7a60f57c938c28e1f5c6831099da4c78db6115b8361e543dfe06

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado por Software Siigo Pyme y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	CADENA SUMINISTROS	
	ORDEN DE SUMINISTRO PARA PROVEEDORES	
Versión: 2.0		Fecha: 22/07/2016

1. CONTRATO No.	No. 319-ARC-DISAN-DHONAC-2025	3. No. PEDIDO	1
2. CONTRATISTA	WINER SAS		

LOTE 22 MALLA							
4. No. ITEM	5. No. ITEM CONTRATO	6. DESCRIPCIÓN	7. MARCA	8. PRESENTACIÓN (INCLUIDO NUM. UNIDADES)	9. CANTIDAD	10. VALOR PRESENTE INCLUIDO IVA	11. OBSERVACIONES
1	1	MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 5-10 CM X 10 -15 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES		UNIDAD	189	\$ 12.409.872,30	
2	2	MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD, NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 10-15 CM X 15 -20 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES		UNIDAD	50	\$ 4.458.025,00	



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

CADENA SUMINISTROS

ORDEN DE SUMINISTRO PARA PROVEEDORES

Versión: 2.0

Fecha: 22/07/2016

3	3	MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD, NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 20-30 CM X 20-30 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES	UNIDAD	20	\$ 3.068.780,00	
TOTAL					\$ 19.936.677,30	

12. ESM/ CIUDAD DESTINO:

CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C

13. FECHA PEDIDO: 10/04/2025

14. PERSONA CONTACTO

(Almacenista): 3104200226

5. NUMERO CONTACTO

16. DIRECCIÓN DEL ENVÍO

HOSPITAL NAVAL III DE CARTAGENA

17. AUTORIZA

(Nombre Completo y Grado Supervisor)

SUPERVISOR DE CONTRATO 319

S1 BERMUDEZ GARCIA LEIDY

18. ALMACENISTA QUE RECIBE

(Nombre Completo y Grado)

S2 CARRILLO VILLANUEVA GARY

19. FECHA RECIBIDO

26-05-2025

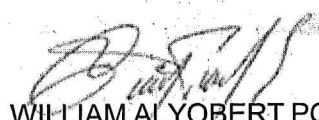
20. FIRMA

winer

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APOORTE
PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **WILLIAM ALYOBERT POLANIA PUENTES**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.644.334 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 73351-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **WINER S.A.S** identificada con Nit 901.027.104-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los siete (7) días del mes de abril de 2025.



WILLIAM ALYOBERT POLANIA PUENTES
REVISOR FISCAL
T.P. No 73351-T